**COMUNICADO**

**PROCESO CAS N° 046-2024-CONADIS**

Se comunica a los interesados y al público en general, la cancelación del proceso **CAS N° 046-2024-CONADIS denominado “Personal de mantenimiento”** a la solicitud del área usuaria, mediante Memorando D000371-2024-CONADIS-DPPI; de fecha 03 de octubre de 2024, por reformulación del perfil convocado. Dicha cancelación se encuentra sustentada en el numeral 11.2 de las bases de la convocatoria- Otros supuestos debidamente justificados.

**DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO, CANCELACIÓN DE LA CONVOCATORIA**

**11.2 Cancelación de la convocatoria**

A solicitud del área usuaria, el procedimiento de selección puede ser cancelado y sin que ello genere responsabilidad de la entidad, en alguno de los siguientes supuestos:

* Cuando desaparece la necesidad del servicio con posterioridad al inicio de la convocatoria.
* Por restricciones presupuestales.
* Otros supuestos debidamente justificados.

Lima, 04 de octubre de 2024.

**COMITÉ DE SELECCION**